

## CARACTERÍSTICAS DEL PARO REGISTRADO EN LA COMARCA TERRA DE SONEIRA. Año 2010

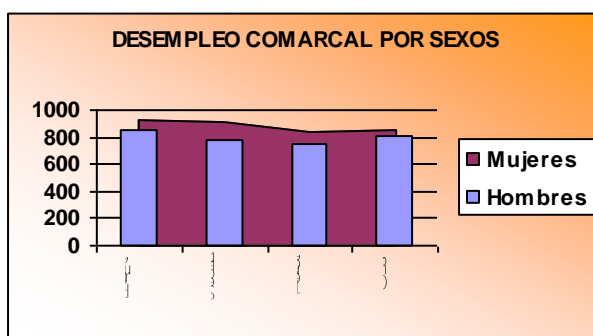
Este estudio se elabora en base a los datos aparecidos en la página web del Instituto Galego das Cualificacións, dependiente de la Xunta de Galicia, teniendo en cuenta distintos indicadores del mercado laboral que hacen referencia tanto al paro registrado como a las contrataciones realizadas en la comarca.

El desempleo registrado en la Comarca de Terra de Soneira en el año 2010 fue del **1.86 % del desempleo registrado en la provincia**, porcentaje algo inferior al alcanzado en el año 2009 que fue del 1.93 %. Lo que muestra que el desempleo en la provincia creció algo más aceleradamente que en la comarca en el 2010.

Atendiendo a la demanda de empleo por ayuntamientos, inscritos en diciembre del 2010, Vimianzo cuenta con un 38.33 % (37.25 % en el 2009) de los inscritos en la comarca, Camariñas con un 36.28 % (39.17 % en el 2009) y Zas con un 25.39 % (23.58 % en el 2009). Este año conviene destacar que aumentó el porcentaje de desempleados en los ayuntamientos de Vimianzo (1.08 %) y Zas (1.81%) mientras que descendió en el de Camariñas (2.89 %).

### El desempleo comarcal según la edad y el sexo

El paro de la comarca sigue la misma tendencia todo el año en ambos sexos, disminuye en el segundo y tercer trimestre para aumentar en el último trimestre del año.



El desempleo afecta más a las mujeres, alcanzando una media porcentual del 52.62 % (54.31 % en el 2009) frente al 47.38 % (45.69 % en el 2009) de desempleo masculino, produciéndose la máxima diferencia porcentual en el segundo trimestre

del año. Conviene destacar que el desempleo masculino creció un 1.69 % con respecto  
Servizo Público de Empleo de Galicia. Concello de Camariñas. Casa de Pedra. Praza Insuela s/n 15123  
Camariñas Tel: 981737004 Fax: 981736199 e-mail: [mseijas.desenvolvemento@camarinanet](mailto:mseijas.desenvolvemento@camarinanet)

al año anterior. La media trimestral de ellas fue de 884 paradas, levemente superior a la media trimestral del año anterior (882). Los hombres desempleados presentan una media de 796, sensiblemente superior a los 742 de media trimestral del año anterior.

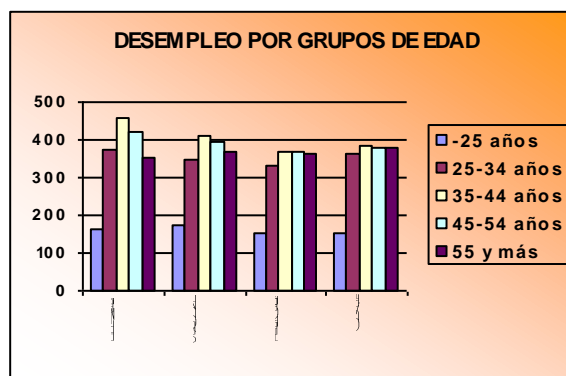
**Cuadro nº1: DESEMPLEADOS POR SEXO**

2010	Hombres	Mujeres	TOTAL	PROVINCIA
<b>Primero</b>	846	922	<b>1768</b>	<b>93702</b>
<b>Segundo</b>	784	918	<b>1702</b>	<b>87611</b>
<b>Tercero</b>	744	844	<b>1588</b>	<b>86954</b>
<b>Cuarto</b>	809	853	<b>1662</b>	<b>93673</b>

**Cuadro nº 2: DESEMPLEO POR GRUPOS DE EDAD**

	- 25 años	25-34 años	35-44 años	45-54 años	55 y más	TOTAL
<b>PRIMERO</b>	164	376	456	421	351	<b>1768</b>
<b>SEGUNDO</b>	175	350	412	395	370	<b>1702</b>
<b>TERCERO</b>	153	334	369	367	365	<b>1588</b>
<b>CUARTO</b>	153	365	383	381	380	<b>1662</b>

Si hacemos tres grandes grupos de edad observamos que los mayores porcentajes de desempleados se sitúan en los grupos de entre 25 – 44 años con una media del 45.30% (45.14% en el 2009) y los mayores de 45 años con un porcentaje muy similar 45.12 % de media del paro registrado (43.90 % en el 2009). Por otro



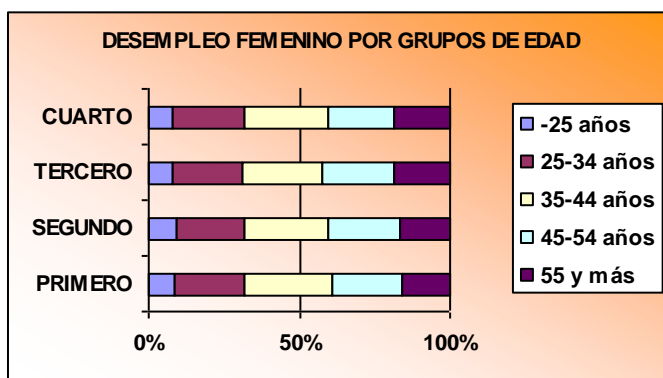
lado, los menores de veinticinco años alcanzaron de media un 9.58 % del desempleo comarcal (10.96 % en el 2009). Este año caracterizado por la crisis económica a nivel mundial, el porcentaje de desempleo está muy parejo entre el grupo de 25 – 44 años y el de mayores de 45 años, mientras que entre los menores de 25 años descendió con respecto al año anterior.

**Cuadro nº3: DESEMPLEO FEMENINO POR GRUPOS DE EDAD**

	- 25 años	25-34 años	35-44 años	45-54 años	55 y más	TOTAL
<b>PRIMERO</b>	80	211	270	212	149	<b>922</b>
<b>SEGUNDO</b>	83	208	256	216	155	<b>918</b>
<b>TERCERO</b>	69	194	226	201	154	<b>844</b>
<b>CUARTO</b>	69	204	233	190	157	<b>853</b>

Cuadro nº 4: DESEMPLEO MASCULINO POR GRUPOS DE EDAD

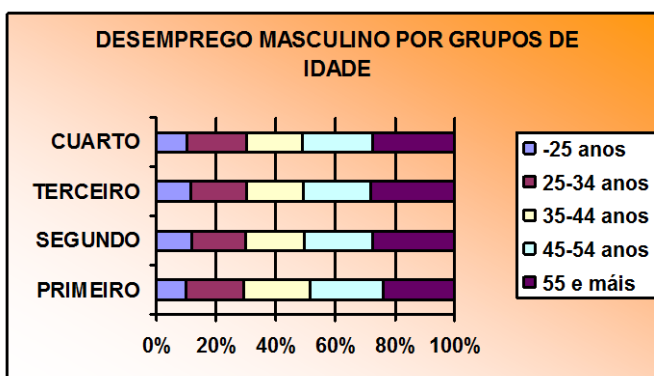
	- 25 años	25-34 años	35-44 años	45-54 años	55 y más	TOTAL
<b>PRIMERO</b>	84	165	186	209	202	<b>846</b>
<b>SEGUNDO</b>	92	142	156	179	215	<b>784</b>
<b>TERCERO</b>	84	140	143	166	211	<b>744</b>
<b>CUARTO</b>	84	161	150	191	223	<b>809</b>



El paro femenino se caracteriza por ser superior al paro masculino en todos los grupos de edad excepto entre los **menores de 25 años** y en los de **55 años o más** en los que los hombres desempleados superan a las mujeres. En este último grupo

probablemente la diferencia sea debida a que la población activa es muy superior en hombres respecto a las mujeres que buscan trabajo en esta franja de edad. La franja en la que se sitúan la mayoría de las mujeres desempleadas sería en el grupo de 35 - 44 años.

Los mayores porcentajes de **hombres** desempleados se sitúan en los mayores de 55 años, seguidos del grupo de 45 - 54 años. Los períodos de descenso del paro afectan especialmente a los grupos entre los 25 y los 44 años. Hay que destacar que el



mayor descenso de desempleados durante los meses de verano se produce entre el grupo de 35 - 44 años y el de 45 - 54 mientras que en el año anterior este descenso correspondía a los grupos de 35 - 44 años y el de menores de 25 años.

## El nivel de instrucción y desempleo

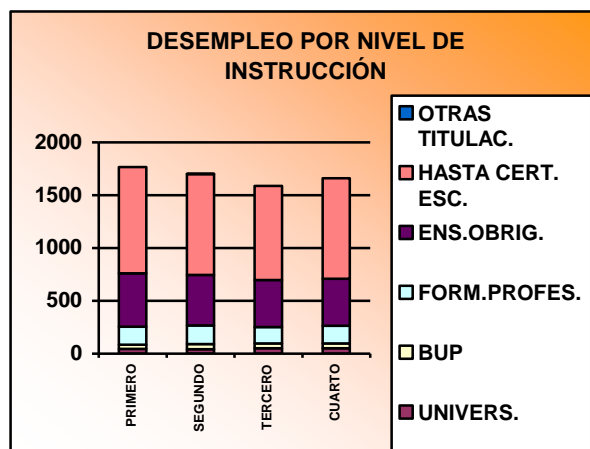
El nivel de instrucción de los demandantes de empleo es muy bajo. Encontramos una media de un 56.67 % (57.57 % en el 2009) de desempleados que no tienen finalizada la enseñanza obligatoria. Un 27.92 % (27.83 % en el 2009) sólo tienen la enseñanza obligatoria y solamente un 2.80 % (2.34 % en el 2009) de demandantes de empleo poseen titulación universitaria.

Encontramos este año que aumentaron el número de desempleados con formación media (0.81 % más que en el 2009), y superior (0,46 puntos), aunque sigue afectando mayoritariamente a los desempleados sin ESO. La situación en relación con la provincia es claramente desventajosa para Terra de Soneira.

**Cuadro nº5: DESEMPLEO POR NIVEL DE INSTRUCCIÓN**

	PRIMERO	SEGUNDO	TERCERO	CUARTO
UNIVERSITARIOS	44	41	52	51
BUP/BACHILLER SUPERIOR/COU	42	51	45	45
FORMACIÓN PROFESIONAL	169	175	155	168
ENSEÑANZA OBLIGATORIA	506	478	445	446
HASTA CERTIFICADO ESCOLARIDAD *	1006	956	890	952
OTRAS TITULACIONES	1	1	1	0
<b>TOTAL</b>	<b>1768</b>	<b>1702</b>	<b>1588</b>	<b>1662</b>

\* Incluye certificado de escolaridad, estudios primarios sin certificado e sin estudios.

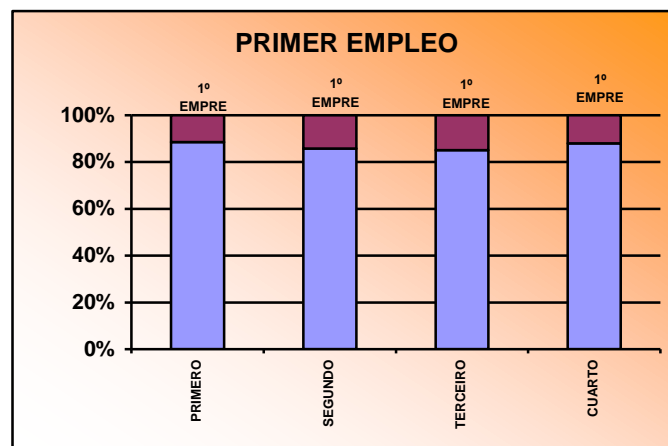


## El desempleo por sectores económicos

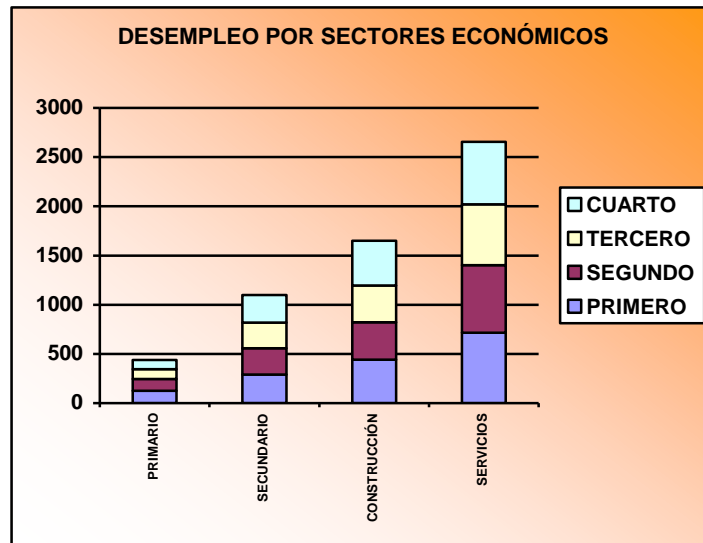
Cuadro nº6: DESEMPLEO POR SECTORES ECONÓMICOS

	1º Trimestre			2º Trimestre			3º Trimestre			4º Trimestre		
	M	H	TOTAL	M	H	TOTAL	M	H	TOTAL	M	H	TOTAL
<b>SECTOR PRIMARIO</b>	40	85	125	46	74	120	36	63	99	36	59	95
<b>SECTOR SECUNDARIO</b>	196	89	289	183	87	270	177	83	260	188	91	279
<b>SECTOR CONSTRUCCIÓN</b>	45	395	440	44	338	382	40	334	374	46	407	453
<b>SECTOR SERVICIOS</b>	497	217	714	483	205	688	431	187	618	437	198	635
<b>SIN EMPLEO ANTERIOR</b>	144	60	204	162	80	242	160	77	237	146	54	200
<b>CON EMPLEO ANTERIOR</b>	778	786	1564	756	704	1460	684	667	1351	707	755	1462
<b>Total</b>	<b>922</b>	<b>846</b>	<b>1768</b>	<b>918</b>	<b>784</b>	<b>1702</b>	<b>844</b>	<b>744</b>	<b>1588</b>	<b>853</b>	<b>809</b>	<b>1662</b>

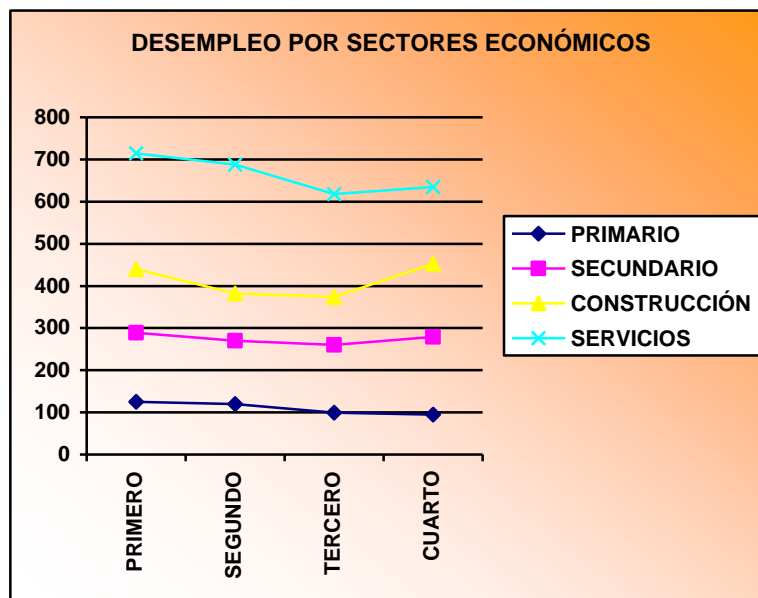
Más del 86 %, de los desempleados da Terra de Soneira son trabajadores con experiencia profesional y, por lo tanto, menos de un 14 % es demandante de primer empleo. Con respecto al mismo período, en el año anterior aumentaron en dos puntos porcentuales los desempleados demandantes de primer empleo.



Los sectores con mayor cantidad de desempleados son el sector servicios y la construcción, siguiendo las mismas pautas del año anterior. Atendiendo a la evolución por trimestres, observamos la tendencia general en todos los sectores de disminución en el número de parados en el segundo y tercer trimestres del año, para volver a aumentar de nuevo en el cuarto trimestre aunque existen distintos comportamientos en el número de desempleados según los sectores que evaluemos.



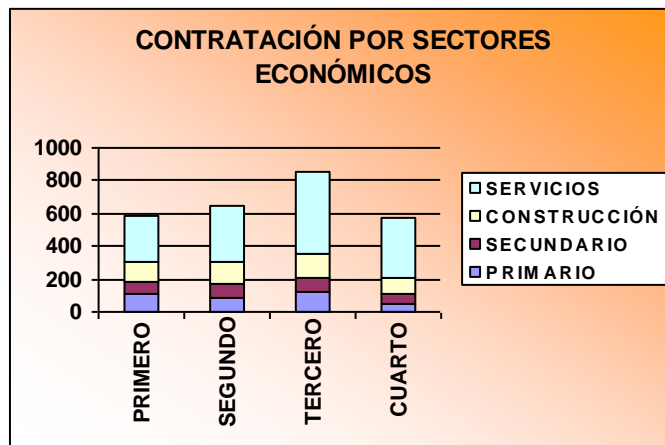
Al final del verano aumenta el desempleo en todos los sectores, aunque conviene destacar que descienden los niveles de desempleo del primer trimestre en todos los sectores excepto en el sector secundario.



## La contratación en la comarca por sectores económicos

Cuadro nº 7: CONTRATACIÓN POR TRIMESTRE Y SECTOR ECONÓMICO

	1º Trimestre			2º Trimestre			3º Trimestre			4º Trimestre		
	M	H	Total	M	H	Total	M	H	Total	M	H	Total
SECTOR PRIMARIO	9	99	108	10	79	89	20	107	127	9	39	48
SECTOR SECUNDARIO	42	27	69	45	35	80	37	41	78	35	30	65
SECTOR CONSTRUCCIÓN	6	116	122	5	135	140	7	138	145	3	91	94
SECTOR SERVICIOS	199	82	281	231	101	332	332	171	503	293	72	365
<b>TOTAL</b>	<b>256</b>	<b>324</b>	<b>580</b>	<b>291</b>	<b>350</b>	<b>641</b>	<b>396</b>	<b>457</b>	<b>853</b>	<b>340</b>	<b>232</b>	<b>572</b>



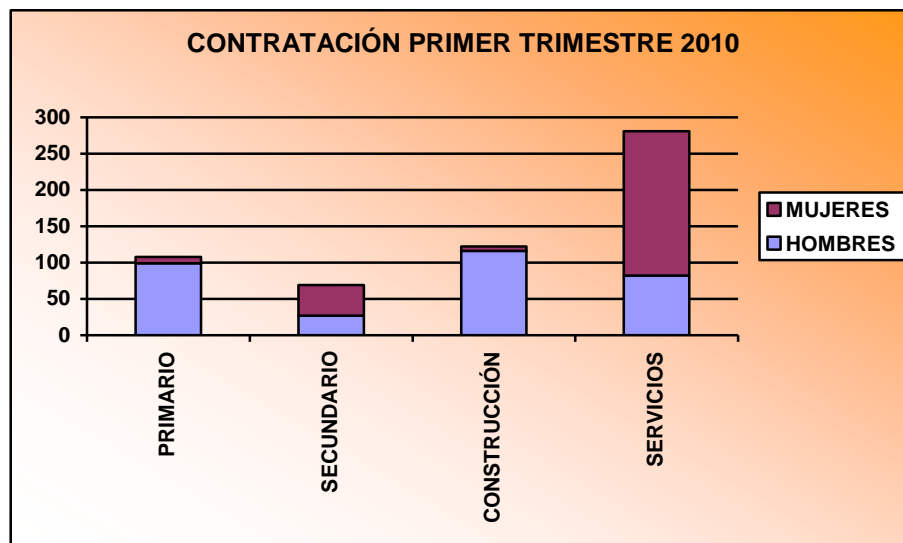
En el gráfico de la evolución de la contratación por sectores económicos se observa que la contratación aumenta en el segundo trimestre en los sectores secundario, construcción y servicios, mientras que desciende de forma significativa el número de

contratos en el sector secundario. En el tercer trimestre (época de verano) aumenta la contratación en todos los sectores respecto al trimestre anterior excepto en el secundario. En el cuarto trimestre se produce una regresión considerable en el número de contrataciones en todos los sectores.

En la contratación que se efectúa en la comarca destaca su carácter mayoritariamente masculino, (51.59 %) este porcentaje disminuyó casi cinco puntos con respecto al año anterior. Los sectores más masculinizados son la construcción y el sector primario. El mayor porcentaje de contratos en el caso de las mujeres se da en los sectores secundario y, principalmente, en el sector servicios.

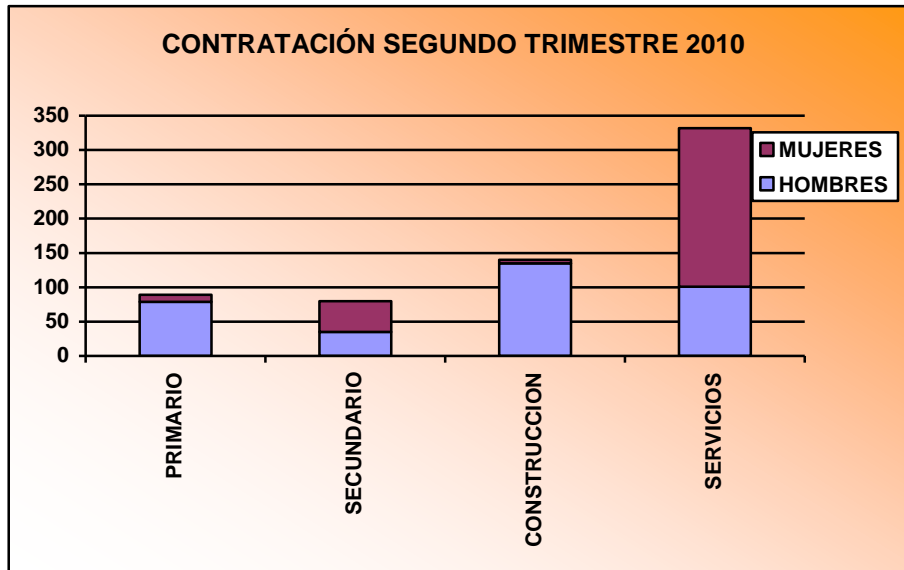
Si evaluamos la contratación por trimestres vemos que durante todo el 2010 los hombres se incorporan al mercado de trabajo en mayor número que las mujeres excepto en el último trimestre del año. La mayor diferencia en las contrataciones masculinas se observa en el primer trimestre del año. Conviene señalar que en el último trimestre del año vemos la tendencia inversa, un mayor número de contrataciones femeninas frente a las masculinas. Esta diferencia es muy significativa (18.88 %) y aunque en el cómputo total del año el número de contrataciones de hombres es superior al de las mujeres los datos tan positivos en el 4º trimestre de contratación femenina hacen que la diferencia porcentual disminuya significativamente tal como se señaló en el párrafo anterior.

### Evolución de la contratación

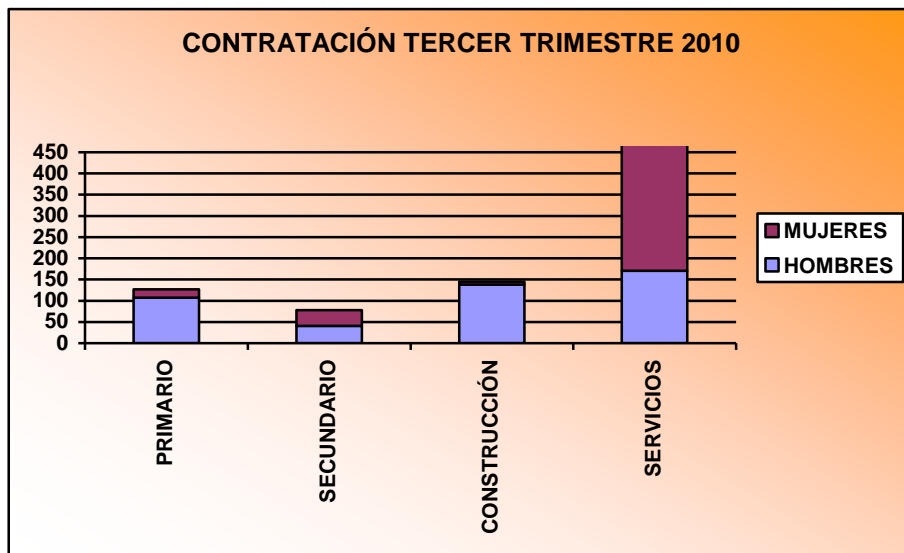


En el primer trimestre son sectores fuertemente masculinizados el sector primario y la construcción. La mayoría de la contratación femenina se produce en el sector servicios.

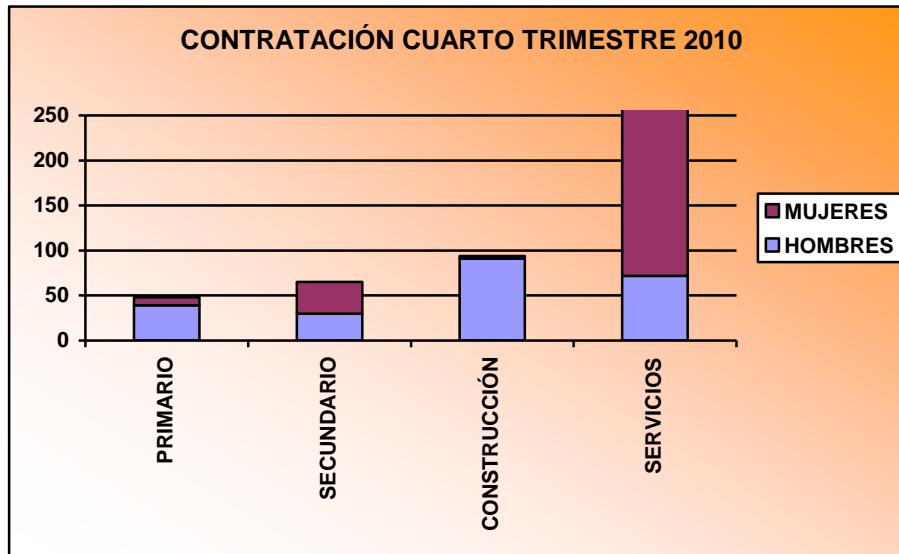




En este segundo trimestre continúa la misma tendencia que en el trimestre anterior en cuanto a los distintos sectores aunque en el sector primario aumenta el peso porcentual de las contrataciones entre las mujeres con respecto a los hombres.



Como se puede observar, en este tercer trimestre, es en el que se registran por primera vez en todo el año mayor número de contratos masculinos en el sector secundario. Las mujeres sólo superan el número de contrataciones respecto a los hombres en el sector servicios, sector liderado en todos los trimestres por las mujeres.



En el cuarto trimestre observamos que la contratación femenina supera por primera vez en todo el año el porcentaje de contratos respecto de los hombre y que además esta diferencia porcentual es muy significativa (59.44%). Los buenos datos de este trimestre para las mujeres, tal como comentamos más arriba hacen que las diferencias porcentuales en el cómputo anual entre las contrataciones femeninas y masculinas se reduzcan. Las mujeres recuperan en este trimestre el mayor número de contratos con respecto a los hombres en el sector secundario y aumentan su liderazgo indiscutible en el sector servicios.

## Las ocupaciones más contratadas y demandadas.

Cuadro nº 8: LAS OCUPACIONES MÁS CONTRATADAS EN LA COMARCA MUJERES

	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre	4º Trimestre
PEÓNES DE INDUSTRIAS MANUFACTURERAS	59	31		17
ASISTENTES DOMICILIARIOS	30	32	66	77
DEPENDIENTES E EXHIBIDORES EN TIENDAS, ALMACENES, QUIOSCOS Y MERCADOS	22	22	22	26
CAMAREROS, BARMANS Y ASIMILADOS	20	32	32	22
OPERADORES DE MÁQUINAS DE COSER E BORDAR	13	7		
SASTRES, MODISTOS Y SOMBREREROS	12	19	13	18
PERSONAL DE LIMPIEZA DE OFICINAS, HOTELES(CAMARERAS DE PISO) Y OTROS ESTABLECIMIENTOS SIMILARES	10	12	24	29
CORTADORES, TRONZADORES Y OTROS TRABAJADORES FORESTALES	7			
TAXISTAS Y CONDUCTORES DE AUTOMÓVILES Y FURGONETAS	7			
AUX. ADMINISTRATIVOS CON TAREAS DE ATENCIÓN AL PÚBLICO NO CLASIFICADOS ANTERIORMENTE	6		10	
MATACHINES Y TRABAJADORES DE LAS INDUSTRIAS CÁRNICAS Y DEL PESCADO		32	45	14
COCIÑEIROS Y OTROS PREPARADORES DE COMIDAS		10	22	14
RECOGEDORES DE BASURA		6	20	
EMPLEADOS PARA EL CUIDADO DE NIÑOS			20	
ENFERMEROS				23
ANIMADORES COMUNITARIOS				8

En el caso de las mujeres, entre las ocupaciones más contratadas (16) encontramos tres grupos:

1. Aquellas ocupaciones que aparecen entre las diez primeras durante todos los trimestres o en tres por lo menos: peón de industrias manufactureras; asistentes domiciliarios; dependientes y exhibidores en tiendas, almacenes, quioscos y mercados; camareros, barmans y asimilados; sastres, modistas y sombrereros; personal de limpieza de oficinas, hoteles (camareras de piso) y otros establecimientos similares; matachines y trabajadores de las industrias cárnicas y del pescado; cocineros y otros preparadores de comidas. Estas ocupaciones constituyen el 50 % de las ocupaciones analizadas.
2. Ocupaciones estacionales que sólo destacan en un trimestre: cortadores, tronzadores y otros trabajadores forestales; taxistas y conductores de automóviles y furgonetas; empleados para el cuidado de niños; enfermeros; animadores comunitarios.

3. Ocupaciones que destacan en un par de trimestres: operadores de máquinas de coser y bordar; recogedores de basura.

**Cuadro nº 9: LAS OCUPACIONES MÁS CONTRATADAS EN LA COMARCA HOMBRES**

	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre	4º Trimestre
<b>PESCADOR POR CUENTA AJENA DE ALTURA</b>	78	43	62	23
<b>ALBAÑILES Y CANTEROS</b>	41	45	54	28
<b>CONDUCTORES DE MAQUINARIA DE MOVIMIENTOS DE TIERRAS Y EQUIPOS SIMILARES</b>	16			12
<b>TAXISTAS Y CONDUCTORES DE AUTOMÓVILES Y FURGONETAS</b>	14			
<b>TRABAJADORES EN HORMIGÓN ARMADO, ENFOCADORES, FERRALLISTAS Y ASIMILADOS</b>	11	25		
<b>CARPINTEROS (EXCEPTO CARPINTEROS DE ESTRUCTURAS METÁLICAS)</b>	11		14	9
<b>PARQUETEROS, SOLADORES Y ASIMILADOS</b>	11	13	15	
<b>MÚSICOS, CANTANTES Y BAILARINES DE ESPECTÁCULOS EN CABARÉS Y SIMILARES</b>	9			
<b>CAMAREROS, BARMANS Y ASIMILADOS</b>	9		18	9
<b>CONDUCTORES DE CAMIÓNES</b>	8	14		9
<b>COMPOSITORES. MÚSICOS Y CANTANTES</b>		19	25	
<b>PEONES AGROPECUARIOS</b>		14	15	
<b>PEÓNES DE LA CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS</b>		13	16	7
<b>PESCADOR POR CUENTA AJENA DE AGUA DULCE Y DE AGUAS COSTERAS</b>		11		
<b>GUARDIAS JURADOS Y PERSONAL DE SEGURIDAD PRIVADO</b>		9		
<b>CONDUCTORES DE AUTOBUSES</b>			26	
<b>RECOGEDORES DE BASURA</b>			21	
<b>FONTANEROS E INSTALADORES DE TUBOS</b>				13
<b>PEONES DE INDUSTRIAS MANUFACTURERAS</b>				10
<b>CORTADORES, TRONZADORES Y OTROS TRABAJADORES FORESTALES</b>				7

En cuanto a los hombres, en las ocupaciones más contratadas (20) encontramos 3 grupos pero, el igual que en el 2009, sólo coinciden cinco ocupaciones con las más contratadas entre las mujeres por lo que apreciamos claramente la segregación horizontal de las ocupaciones y contrataciones por sexo.

1. Aquellas ocupaciones que aparecen entre las diez primeras durante todos los trimestres o en tres por lo menos: pescador por cuenta ajena de altura; albañiles y canteros; carpinteros (excepto carpinteros de estructuras metálicas); parqueteros, soladores y asimilados; camareros, barmans y asimilados; conductores de camiones; peones de la construcción de edificios. Estas ocupaciones constituyen el 35 % de las ocupaciones analizadas.

2. Ocupacións estacionais que sólo destacan en un trimestre: taxistas y conductores de automóviles y furgonetas; músicos, cantantes y bailarines de espectáculos en cabaret y similares; pescador por cuenta ajena de agua dulce y de aguas costeras; guardias jurados y personal de seguridad privado; conductores de autobuses; recogedores de basura; fontaneros e instaladores de tubos; peones de industrias manufactureras; cortadores, tronzadores y otros trabajadores forestales.
3. Ocupacións que destacan en un par de trimestres: conductores de maquinaria de movimientos de tierras y equipos similares; trabajadores en hormigón armado, enfoscadores, ferrallistas e asimilados; compositores, músicos e cantantes; peones agropecuarios.

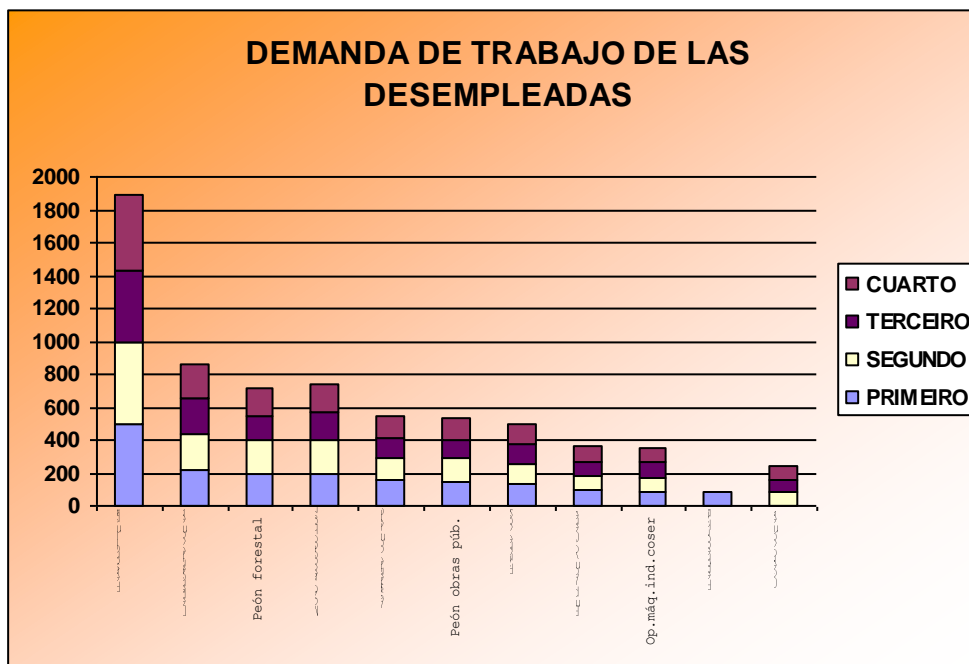
A la vista de los anteriores resultados podemos concluir que las ocupaciones y sectores en los que se producen el mayor número de contrataciones acostumbra a ser bastante estables a lo largo del año. Entre las 10 ocupaciones en las que se produce un mayor número de contratos en cada trimestre, que al final del año da lugar a 16 ocupaciones en el caso de las mujeres y 20 en el caso de los hombres, sólo coinciden hombres y mujeres en cinco, lo que refleja la segregación horizontal por sexos ya apuntada. Estas ocupaciones serían: peones de industrias manufactureras; camareros, barmans y asimilados; cortadores, tronzadores y otros trabajadores forestales; taxistas y conductores de automóviles y furgonetas; recogedores de basura.

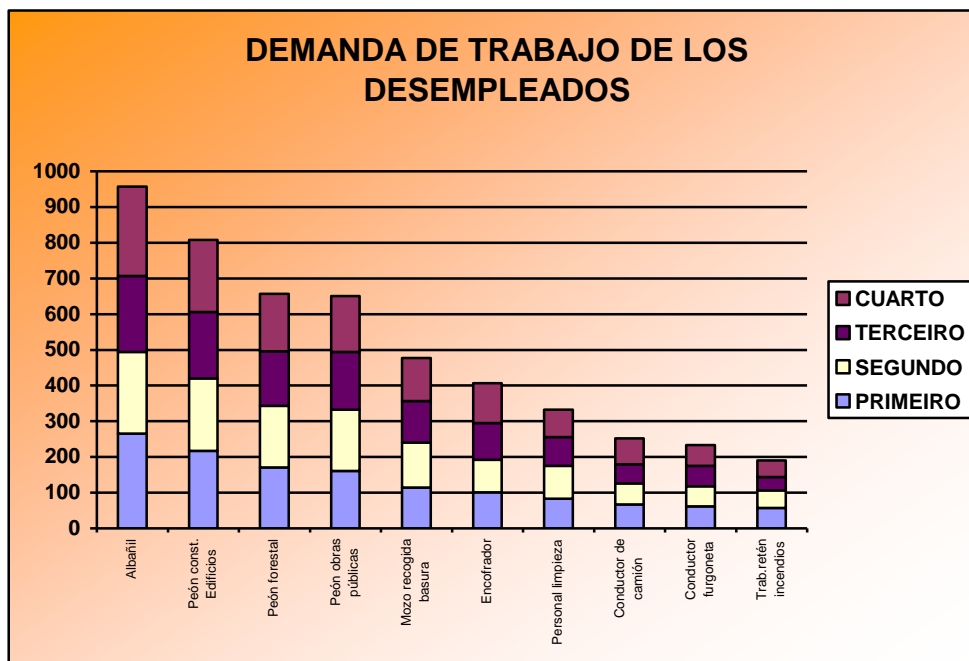
**Cuadro nº 10: DEMANDAS DE EMPLEO DE LOS PARADOS. MUJERES.**

	1ºTRIMESTRE	2ºTRIMESTRE	3ºTRIMESTRE	4ºTRIMESTRE
<b>Personal de limpieza o limpiador, en general</b>	501	493	439	453
<b>Dependiente de comercio, en general</b>	220	222	207	207
<b>Peón forestal</b>	199	202	150	160
<b>Mozo de recogida de basura – barrendero</b>	195	210	163	173
<b>Asistente domiciliario</b>	153	139	126	128
<b>Peón de obras públicas, en general</b>	142	148	115	123
<b>Pinche de cocina</b>	134	124	112	124
<b>Empleado administrativo, en general</b>	91	93	85	90
<b>Op. máquina ind. coser a la plana</b>	87	87	87	89
<b>Reponedor de hipermercado</b>	87			
<b>Cajero de comercio</b>		85	76	78

Cuadro nº 11: DEMANDAS DE EMPLEO DE LOS PARADOS. HOMBRES.

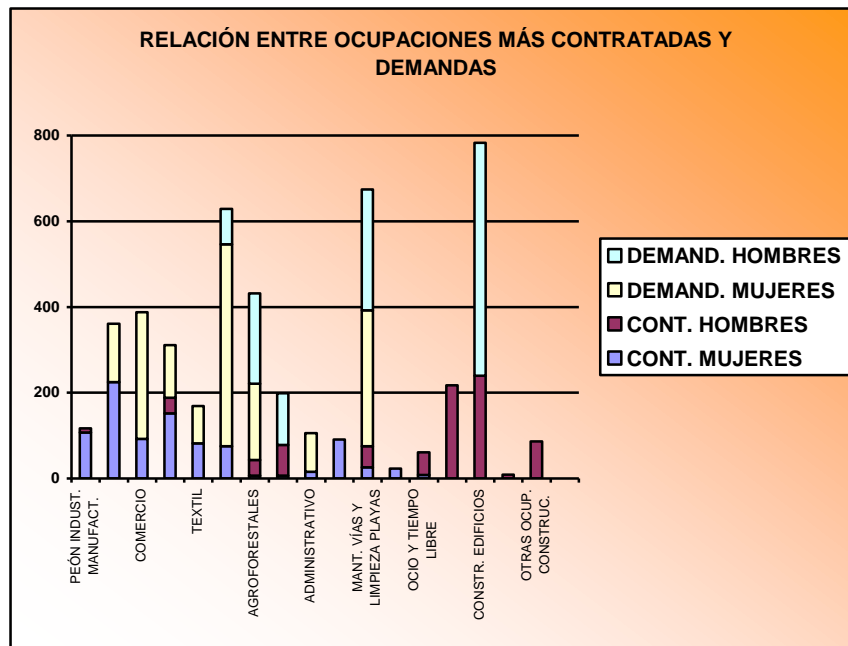
	1ºTRIMESTRE	2ºTRIMESTRE	3ºTRIMESTRE	4ºTRIMESTRE
Albañil	265	229	213	250
Peón de la construcción de edificios	217	203	186	202
Peón forestal	171	172	153	161
Peón de obras públicas, en general	161	171	162	157
Mozo de recogida de basura – barrendero	114	126	117	120
Encofrador	101	91	103	112
Personal de limpieza o limpiador, en general	83	92	81	76
Conductor de camión, en general	67	59	54	72
Conductor de furgoneta de hasta 3.5 T	62	56	57	58
Trabajador de retén de incendios forestales	57	49	38	46





Cuadro nº 12: LAS OCUPACIONES MÁS CONTRATADAS Y DEMANDADAS EN LA COMARCA

	CONTRATOS			DEMANDAS		
	MUJERES	HOMBRES	TOTAL	MUJERES	HOMBRES	TOTAL
PEÓN INDUSTRIAS MANUFACTURERAS	107	10	117			
SERVICIOS A PERSONAS DEPENDIENTES	225		225	136		136
OCUPAC. RELACIONADAS CON EL COMERCIO	92		92	296		296
OCUPAC. RELACIONADAS CON LA RESTAURACIÓN	152	36	188	123		123
OCUPAC. RELACIONADAS CON EL SECTOR TEXTIL	82		82	87		87
OCUPAC. RELACIONADAS CON LA LIMPIEZA	75		75	471	83	554
OCUPACIONES AGROFORESTALES	7	36	43	178	211	389
TRANSPORTE Y COMUNICACIONES	7	71	78		121	121
OCUPAC. DE TIPO ADMINISTRATIVO	16		16	90		90
OCUPACIONES AGROALIMENTARIAS	91		91			
MANTENIMIENTO VÍAS, LIMPIEZA PLAYAS Y CONDUCTORES DE MAQUINARIA DE TIERRAS	26	49	75	317	282	599
ACTIVIDADES SANITARIAS	23		23			
OCIO Y TIEMPO LIBRE	8	53	61			
OCUPAC. RELACIONADAS CON LA PESCA		217	217			
CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS		240	240		543	543
PROTECCION Y SEGURIDAD		9	9			
OTRAS OCUPAC. DE LA CONSTRUCCIÓN RELACIONADAS CON EL ACABADO DE EDIFICIOS		86	86			



Para poder comparar mejor las ocupaciones más contratadas y demandadas las agrupamos por CNO (código nacional de ocupación) similares, dentro del mismo sector con los siguientes criterios:

- Peón industrias manufactureras: No se agrupa con ninguna otra ocupación porque falta información sobre el sector concreto de ocupación y podría ser tanto del sector textil como del conservero, entre otros.
- Servicios a personas dependientes: asistentes domiciliarios; empleados para el cuidado de niños.
- Ocupaciones relacionadas con el comercio: dependientes y exhibidores en tiendas, almacenes, quioscos y mercados; dependiente de comercio, en general; reponedor de hipermercado; cajero de comercio.
- Ocupaciones relacionadas con la restauración: camareros, barmans y asimilados; cocineros y otros preparadores de comidas; pinche de cocina.
- Ocupaciones relacionadas con el sector textil: operadores de máquinas de coser y bordar; sastres, modistos y sombrereros; operario de máquina industrial de coser a la plana.



- Ocupacións relacionadas con a limpeza: personal de limpeza de oficinas, hoteles (camareras de piso) e outros establecementos similares; personal de limpeza o limpiador, en xeral.
- Ocupacións agroforestais: cortadores, tronzadores e outros traballadores forestais; peones agropecuarios; peón forestal; traballador de retén de incendios forestais.
- Transporte e comunicacións: taxistas e condutores de automóviles e furgonetas; condutores de camións; condutores de autobuses; condutor de camión, en xeral; condutor de furgoneta de hasta 3.5 T.
- Ocupacións de tipo administrativo: auxiliares administrativos con tarefas de atención ao público non clasificados anteriormente; empregado administrativo, en xeral.
- Ocupacións agroalimentarias: matabichines e traballadores das industrias cárnicas e do peixe.
- Mantemento de vías, limpeza de praias e condutores de maquinaria de terras: recogedores de basura; condutores de maquinaria de movementos de terras e equipos similares; mozo de recollida de basura – barreiro; peón de obras públicas, en xeral.
- Actividades sanitarias: enfermeiros
- Ocio e tempo libre: animadores comunitarios; músicos, cantantes e bailarines de espectáculos en cabarés e similares; compositores, músicos e cantantes.
- Ocupacións relacionadas con a pesca: pescador por conta aliana de altura; pescador por conta aliana de auga doce e de augas costeras.
- Construción de edificios: albañiles e canteros; traballadores en hormigón armado, enfoscadores, ferrallistas e asimilados; peones da construción de edificios; albañil; encofrador.
- Protección e seguridade: gardias jurados e personal de seguridade privado.
- Outras ocupacións da construción relacionadas con o acabado de edificios: carpinteros (excepto carpinteros de estruturas metálicas); parqueteros, soldadores e asimilados; fontaneros e instaladores de tubos.

Con el fin de realizar la comparación de los datos numéricos conviene indicar que cogemos los datos de las 10 ocupaciones más demandadas y las 10 más contratadas en cada trimestre en el ámbito masculino y en el ámbito femenino. El número de contratos que aparecen en el cuadro 8 está realizado a partir del sumatorio de las tablas de contratación. En cuanto a las demandas calculamos la media trimestral que correspondería a cada ocupación y sumamos dichas medias según nuestros grupos sectoriales.

Si realizamos la comparación entre las ocupaciones más contratadas y demandadas agrupadas por CNO según los criterios anteriormente señalados, podemos concluir lo siguiente:

- 1.- En la gran mayoría de las ocupaciones estudiadas encontramos un número de demandas superior al número de contrataciones. Estaríamos, por lo tanto, ante puestos de trabajo que se ocupan en el mercado laboral aunque en la mayoría de los casos la demanda está bastante descompensada ya que se producen muchas más demandas que contrataciones.
- 2.- Un segundo grupo serían las ocupaciones contratadas que no aparecen entre las más demandadas, esto sucede con 7 de las estudiadas: peón de industrias manufactureras; ocupaciones agroalimentarias; actividades sanitarias; ocio y tiempo libre; ocupaciones relacionadas con la pesca; protección y seguridad; otras ocupaciones de la construcción relacionadas con el acabado de edificios. Esto indicaría que este tipo de contrataciones no se están haciendo a través del SPE.
- 3.- En el caso de las ocupaciones relacionadas con los servicios a personas dependientes; restauración aunque aparecen entre las primeras tanto en número de contratos como en demandas, la contratación supera la demanda por lo que quedarían plazas vacantes.
- 4.- Este año por segunda vez consecutiva, no tenemos ocupaciones demandadas que no aparecen entre las más contratadas. Lo que podría apuntar a una mejor adecuación entre oferta y demanda y a la mejor orientación e intermediación laboral en el territorio si esta tendencia se confirma en próximos años.

Conviene destacar que la ocupación mozo de recogida de basura – barrendero es una de las más demandadas porque es uno de los códigos que los ayuntamientos utilizan para sus ofertas de limpieza de playas, calles y mantenimiento de vías y obras por lo que las personas demandantes de esta ocupación solicitan este trabajo aunque después no aparece reflejado en los contratos porque se especifican ocupaciones como personal de limpieza de playas, operario de servicios múltiples, peón de obras públicas...

Tanto las contrataciones como las demandas se caracterizaban por reflejar la segregación horizontal por sexo en sectores y ocupaciones, aunque este año continúa la tendencia en el aumento del número de demandas por parte de las mujeres en ocupaciones masculinizadas. Así destacamos las ocupaciones de mantenimiento de vías y limpieza de playas y las ocupaciones forestales. Conviene destacar que esta tendencia de la demanda femenina viene favorecida por la intervención de la administración ya que esos códigos suelen emplearse para las contrataciones de los ayuntamientos de limpieza de playas, mejora en espacios y vías y contrataciones por parte de SEAGA para la campaña de incendios.

A la vista de los resultados anteriores conviene intervenir y orientar cara a la demanda en aquellas ocupaciones de puestos que no se cubren. En el caso de alguna ocupación puede ser un problema de elección en la codificación porque al existir tantas ocupaciones similares á veces no se solicita trabajo en un código pero si aparecen otros códigos similares.

Otro problema es la dificultad para codificar alguna ocupación, un ejemplo claro son las contrataciones que hacen los ayuntamientos para la temporada de verano ya que en muchas ocasiones contratan personal como operarios de servicios múltiples o para limpieza de playas, códigos que no existe en el CNO con lo que cada ayuntamiento a la hora de realizar la oferta de empleo en el SPEG lo hace por un código distinto. En el caso expuesto en los ayuntamientos de la zona pueden emplearse hasta 4 códigos distintos (peón de industria manufacturera, en general; peón de obras públicas, en general; mozo de recogida de basura – barrendero; peón forestal).



De todo esto concluimos que el objetivo de la orientación sigue siendo la mejor relación entre los recursos humanos y las necesidades del mercado laboral a través de mecanismos informativos y formativos que equilibren recursos y necesidades.